

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 79-2025, celebrada el día 28 de abril del año  
5 2025 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal  
8 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario  
9 Viviana Loáiciga Corea Regidora Propietaria  
10 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente  
11 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente  
12 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente  
13 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente  
14 Rosita Mairena Lanza Síndica Propietaria  
15 Germán Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente  
16 Leovigilda Vílchez Tablada Sindico Suplente  
17 Jessie Torres Hernández Síndico Suplente

18  
19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz  
20 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de  
21 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola  
22 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

- 23  
24 1- Punto único  
25 1.1- Correspondencia de urgencia.  
26 2- Cierre de sesión.

27  
28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: La sesión extraordinaria número 79-2025 para agendas tenemos.  
30 Punto único, correspondencia de urgencia, dos, cierre de sesión. Antes de dar

1 inicio a esta sesión, vamos a encomendarnos en las manos nuestro padre  
2 celestial, le voy a pedir al señor Síndico Germán Rodríguez que nos dirija en  
3 oración.

4 Oración.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, compañero German por esa hermosa. Palabra  
8 que nos ha dado en esta tarde. Siguiendo el orden de la agenda iniciaríamos en  
9 el punto 1, que sería correspondencia de urgencia. Se conoce. Disculpen  
10 compañeros, al no estar presente el señor regidor don Esteban Jesús caballero  
11 tomaría la propiedad del compañero Luis y al no estar presente la señora  
12 Regidora Grettel Salazar Martínez, tomaría la propiedad la señora regidora  
13 Marielos Gómez Jiménez.

14

#### **PUNTO ÚNICO**

15

#### **CORRESPONDENCIA**

16

17 1.- Se conoce ADIS07-03-2025, firmado por los señores: Nelson Gardel Pérez  
18 Júnez, Presidente y Perla Carolina Benavides Aguilar, Secretaria de la  
19 Asociación de Desarrollo Integral Sonzapote, en el cual exponen solicitud de  
20 ayuda urgente, contra la contaminación ambiental y sónica que atenta contra la  
21 Salud Humana de la comunidad de Sonzapote de La Cruz, Guanacaste.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
24 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o  
25 compañera tiene algo que accionar al respecto tiene la palabra, señor alcalde.

26 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
27 Buenas tardes, estimados miembros de este honorable Consejo Municipal,  
28 señora Vicealcaldesa, compañero, funcionarios municipales, quienes tienen la  
29 oportunidad de escucharnos y observar esta sesión extraordinaria un saludo  
30 para todas, para todos. Feliz feliz inicio de semana. Es un tema muy. Muy

1 complejo y bastante profundo de análisis. Este. Yo guardo un especial cariño por  
2 por la Comunidad de Son Zapote, parte de mi infancia, la, tuve el privilegio y  
3 honor de vivirla ahí. Entonces crecí con con ellos, con muchos de ellos que  
4 puedo hablar con con alguna propiedad. Este hasta con algún sesgo, dado que,  
5 que este, como les digo, viví ahí. Estuve en la escuela un tiempo y algunos de  
6 los muchachos de la gente de ahí, pues. Son grandes amigos que aprecio  
7 muchísimo. Pero uno, pues también tiene una responsabilidad acá. Y. Siempre  
8 tiene que hablar con la franqueza que corresponde. La de un funcionario público  
9 hay cosas que son posibles, hay otras que no. Hay otras que que se tendrán que  
10 revisar muchísimo. Esta es una. Yo no preciso cuánto tiene ese Tajo de existir.  
11 No sé si todos conocerán, pero es un Tajo que puede tener fácilmente unos 15  
12 años de estar en operación entre 10 y 15 años. No, no tengo la fecha exacta,  
13 pero con todos los permisos, verdad. En algún momento ahí creo que se  
14 entiende que que podría no darse o podría. Y pues no contar con algún tipo de  
15 permiso, lo cual, en una explotación de esa se les dice a alguien que hoy  
16 casualmente en la mañana conversaba con unos vecinos, con en la Comunidad  
17 de Aguascalientes, de Cuajiniquil la gente con los vecinos ven fácil o nos dicen  
18 por qué no se meten al río y sacan material, ahí hay un vecino que tiene una  
19 loma y ahí está el material y es buenísimo. Antes la municipalidad hacía eso. La  
20 inmensa mayoría, los lugares donde la municipalidad explotó material no  
21 contaban con permiso bueno se emitió. Algunas leyes, algunas regulaciones y  
22 las mismas municipalidades ahora tienen que contar con permiso para poder  
23 explotar un tajo, este para extraer material. Yo sigo soñando, yo digo que las  
24 municipalidades debería ser un trámite expedito, pero bueno, tramitar un permiso  
25 de eso es carísimo, lleva mucho tiempo contratar muchos produccionales y nos  
26 pone en una situación a las municipalidades de todo el país y al mismo estado  
27 muy compleja, porque la municipalidad no lo hace con intención de hacer una  
28 explotación, lo hace para bien común. Y es lo que nos está sucediendo a  
29 nosotros se nos venció el permiso, ya no podemos tocar el Tajo municipal y  
30 tenemos que comprar el material entonces. Y eso para que vayan valorando, yo

1 sé, cuestionados. Y es que a veces hay algunas leyes que se hacen por algunos  
2 intereses. Entonces, claro, la mayoría de las municipalidades tenemos que estar  
3 comprando a un privado del material por ese mismo, por esa misma razón les  
4 comento eso porque por muchos años. La municipalidad, yo recuerdo algunos  
5 no, tal vez no la conocieron, pero había una persona en Son Zapote, la mamá  
6 de una matriarca, doña Chonita Junes. Es que yo tenía, un pequeño tajo este  
7 camino saliéndose de la puerta hacia Peñas Blancas a la derecha. Ahí está  
8 todavía donde se hacía la extracción. Ella donaba, pero en ese tiempo no, no se  
9 tramitaban permisos. Este y de ahí la municipalidad extrajo bastante material. Y  
10 así lo hacía en otra finca. A veces en Santa Elena hay un señor de apellidos  
11 Serrano que también don Martín Serrano y también donaba la municipalidad  
12 extraía de los ríos. Y con eso logramos avanzar nosotros. Aún si tuviese si  
13 existiera esa condición, probablemente tuviésemos mucho más capacidad de  
14 hacer cosas, pero lo cierto es que ahora si la municipalidad ingrese un un equipo  
15 en una zona no autorizada, nos decomisan el equipo y me vienen a traer a mí  
16 aquí como un delincuente y me meten en una perrera porque estoy incumpliendo  
17 una ley, verdad. Tan limitado es eso que en nuestro Cantón ahora actualmente  
18 solo tenemos dos tajos autorizados donde nosotros ya no ya se venció el  
19 permiso, hay que volverlo a renovar y tiene un costo alto. Este. En algún  
20 momento yo recuerdo que los vecinos de Son Zapote se molestaban con razón,  
21 porque el camino principal de San Zapote era de lastre, ese es el camino en el  
22 que yo crecí. Este y se empezó a explotar el Tajo en El Gallo, hicieron algunos  
23 cierres de calle. Manifestaciones molesto por el ruido y principalmente por el  
24 polvo. Porque las negociaciones eran bueno, o nos asfaltan. O no dejamos que  
25 salga más las vagonetas en ese momento, el material únicamente que no  
26 explotaba en el Tajo, que estaba enfrente del actual Tajo, que es el municipal,  
27 éramos nosotros, bueno, el del pueblo era la Comunidad de del Cantón. Ese  
28 material iba a las diferentes comunidades de La Cruz. Se hizo hay alguna  
29 negociación, en algún momento se mandaba un tanque de agua a regar por el  
30 polvo, pero el compromiso era faltar. O sea, faltó la vía principal donde estaban

1 las viviendas de Son Zapote, eso está asfaltado. Eso fue una presión de la  
2 Comunidad y una negociación que se hizo que hasta en el momento bueno,  
3 primero se colocó un tratamiento que nunca lo olvido, fue una partida específica  
4 de una diputada en aquel momento que duró como 3 años para que se pudiese  
5 este ejecutar esa partida. La y lo recuerdo muy bien, si no me equivoco, quien la  
6 gestionó fue don Álvaro Ramírez, fué vecino de Sonzapote. Él era muy cercano,  
7 muy amigo de Doña Mauren Ballester, y de con esas partidas se hizo ese  
8 tratamiento que bueno, tardó algo de tiempo, luego se colocó el asfalto y se  
9 fueron cumpliendo sus compromisos. Porque efectivamente tenía razón la  
10 Comunidad con el tema del polvo, por la por el ingreso y salida de las máquinas,  
11 principalmente la vagoneta. Hace poco tuvimos una reunión porque hay es un  
12 zapote, creció, hay 3 casas que ya estaban en la zona donde no está el asfalto.  
13 Nosotros les explicamos que estábamos, teníamos en el ordinario, ya lo  
14 habíamos previsto para ampliar un poco más. Y lo cierto que ahí bueno, no se  
15 indica. Creo que no se indica. La nota mía también ha corrido, no me ha llegado.  
16 Pienso, me parece que va dirigida a mi persona, pero bueno, no sé si la dejaron  
17 temprano y no si la dejaron hoy, por lo menos no la vi en mi escritorio. Se acaba  
18 de faltar otro tramo. De tal forma que las 3:04 H casas que estaban. Todavía  
19 expuestas al polvo y se construyeron después, o sea, más recientemente. Pues  
20 también se les considerara eso, entonces. Y la el asfalto cubre hasta una zona  
21 donde no hay viviendas. Entonces, por ahí, pues se han tomado las medidas el  
22 Tajo está en una finca. Alrededor del Tajo, pues no hay viviendas relativamente  
23 cerca. Hay un Cañas Castilla, que creo que es lo más cerca. Por el otro lado hay  
24 una finca que que podría tener alguna afectación, pero creo que son dos los  
25 propiedades más cercanas por pero no están tan cerca. Yo conozco tajos. Yo  
26 me asusté. Hace poco conocí un Tajo autorizado en Colorado de Abangares y  
27 está a un costado a un lado de todo el pueblo. Está la Loma y el pueblo está  
28 abajo y ahí están extrayendo material. Y a mí me pareció increíble porque creo  
29 que ahí sí el el el polvo, porque se ve en las nubes de polvo encima de la  
30 comunidad entonces. Me parece que si esa gente se organiza podrían demostrar

1 que están siendo afectados por por el aire y hay un Tajo también en Nicoya. No  
2 sé si lo han visto, que se ve en la loma encima a un lado del pueblo, que también  
3 podría tener alguna. Yo conozco algunos tajos que están muy cerca de las  
4 comunidades gracias a Dios. Este no es el caso en Sonzapote, que bueno, está  
5 ahí. Eh, pero relativamente no está tan cerca como para decir que el ruido del  
6 Tajo o que el polvo del Tajo, pues probablemente sí, sí. Bueno, si si ustedes lo  
7 ven ustedes ven a veces que hasta el polvo del desierto del Sahara afecta a  
8 América, entonces habría que que ser muy minucioso. Habría que emitir algunos  
9 estudios para ver en el caso de Sonzapote si este esta operación está afectando  
10 de alguna manera directamente. Para eso hay algunos equipos. Creo que habría  
11 que hablar con el Ministerio de Salud para esa demostración. Lo lo cierto sí es  
12 que entraríamos en una situación bastante delicada porque el Tajo opera con  
13 todos los permisos de ley. Y igual nosotros en algunos momentos hemos tenido  
14 operación de un trabajo. Y también allá, en algunas ocasiones compramos  
15 material. Entonces las vagonetas de nosotros también utilizan esa ruta, que es  
16 la única ruta o la ruta principal para llegar al Tajo. ¿En algún momento los vecinos  
17 me decían, y por qué no dan la vuelta por la otra comunidad? El camino es no  
18 es un camino secundario diría yo es muy difícil, hay varios pasos ahí que o  
19 sea que habría que hacerle mucha inversión. Pero yo les decía, eso es un  
20 egoísmo, porque al final lo que quieren es que pasen por otra comunidad y no  
21 pasen por mi comunidad. Entonces tampoco tiene, o sea, no, no, no vería sentido  
22 en eso. Y yo les daba el ejemplo, al final los el camino, el camino es un camino,  
23 el camino que está donde ellos es un camino público. ¿Es un camino tan de  
24 todos, verdad? Es, es, es una, es una ruta con su respectivo código. Y como tal  
25 está al servicio del bien público de la Comunidad, y para seguir con ejemplos de  
26 uno. La otra comunidad en la que yo crecí se llama Copalchi, está entre Son  
27 Zapote y Las Vueltas, y ahí no sé si alguno han tenido la la oportunidad de vivir  
28 cerca de carretera Interamericana. A cualquier hora pasa un camionero y le pone  
29 a uno el freno motor y hasta que se asusta uno en la madrugada y yo quisiera o  
30 las personas que viven ahí quisieran que un camión no pase. Cecilia, verdad en

1 Cecilia, en el centro de Cecilia, la maquinaria del oro pasa todos los días y asumo  
2 que el vecino que está ahí quisiera que esa maquinaria no. Usted vive también  
3 en una ruta donde pasan mucho camión. Nosotros vivimos en Copalchí y eso  
4 era, a veces estábamos conversando y pasaba aquel loco con el bararara. Me  
5 disculpan la expresión es un caso coloquial, pero, pero sí es, es molesto y le voy  
6 a dar otro ejemplo más. Más dramático diría yo, los que viven cerca de un  
7 aeropuerto. ¿Cómo hacen? cuando a veces se tienen que reforzar los vidrios  
8 para que no se les quiebren las ventanas. Y cualquier cualquiera diría, y ojalá  
9 Dios quiera que que este reporte me lo cierren para yo poder dormir,  
10 probablemente no sé. Doy el ejemplo, daba también o doy otro ejemplo. Tal vez  
11 no todos en la Comunidad lo saben. Todos los residuos que nosotros  
12 generamos. Pues nosotros en algún voy a empezar bien nosotros en algún  
13 momento, nosotros la Cruz en algún momento. Hizo algunos estudios. Para  
14 construir un relleno sanitario en el cantón. La empresa que se contrató dio cuatro  
15 lugares posibles para construir el relleno sanitario. Todo mundo molesto, aquí no  
16 queremos, aquí cerramos aquí hacemos huelga. Entonces nos las pone difícil.  
17 Cómo hacemos si nadie quiere un relleno sanitario como hacemos y donde  
18 vamos a todo El Mundo quiere que se le llene basura, pero nadie la quiere cerca.  
19 ¿Verdad? ¿Qué recursos de amparo no habíamos ni identificado el terreno y  
20 habían recursos de amparo habían ya amenazas de de de huelga? Porque la  
21 gente se dio cuenta que se hizo un estudio y que una posibilidad era monte plata.  
22 Otra posibilidad era aquí Carrizal, otra posibilidad era los pocitos y otra  
23 posibilidad era Bolaños. Todas las comunidades que se dieron cuenta  
24 inmediatamente empezaron a manifestarse en contra. Pero resulta que la Cruz  
25 tuvo por muchísimos años el basurero porque era un basurero a 200 m de la  
26 ciudad a cielo abierto y nosotros los la gente. Bueno, nosotros no, pues yo no  
27 iba aquí por la gente que vive ahí cerca, tenía que estar soportando esos pilotes,  
28 olores de la basura de todos. Este fue, no, no fue posible construir el relleno  
29 sanitario por esa disposición y por esa actitud de las personas. Muchos no se  
30 preguntan o no se cuestionan dónde va el residuo que generamos cada 1 de

1 nosotros basta Santa Cruz. Ustedes no sé, pero la gente que vive. En los  
2 alrededores de ese relleno, los que viven en la calle han se han manifestado por  
3 los olores, por esto por lo otro. Porque efectivamente, cuando usted cuando  
4 usted tiene que entender que un relleno sanitario en algún lado se tiene que  
5 construir, en Miramar hay uno. Yo conversé personalmente con el alcalde de  
6 Miramar y quieren construir otro Miramar, dijo no, y aquí no más, porque aquí  
7 está viniendo la basura de todo El País. Entonces lo que les quiero explicar es  
8 que efectivamente, pues hay males que son necesarios. Que pueden tomar  
9 medidas de mitigación y se han tomado, se han asfaltado calles. En su momento  
10 se enviaba un tanque de agua por el polvo. Eso no era una medida porque a los  
11 15 minutos había polvo. De nuevo se acaba de invertir otro tramo de de asfalto.  
12 Pensar en anular un permiso que otorga energía. El. Perdón, geología y minas,  
13 que tiene todos los permisos de las instituciones que les corresponden. Este.  
14 Nosotros no somos aquí tan irresponsables como lo que sucedió en un momento  
15 con crucitas que todavía no sé si ya bueno por ahí. Que parecía que las  
16 demandas El País tuvo un gran riesgo de perderlas, porque cuando usted otorga  
17 un permiso, el permiso no le otorgó la municipalidad, porque ese permiso se  
18 otorga con instituciones competentes. La municipalidad da la patente cuando ya  
19 esa empresa cumplió con todo, con MINAE, con geología, con extracción. Pero  
20 dile a decir a MINAE de bueno cancele esa concesión y habría que estimar las  
21 pérdidas. Para pensar en un proceso de indemnización, un proceso de lesividad.  
22 Que probablemente, bueno, no tendríamos que asumirlo nosotros porque como  
23 les digo, hay un permiso que que está otorgado. Pero que sería inmensamente  
24 millonario. Sí, con todo gusto podríamos valorar conversar con ministerios de  
25 salud para que haga. Este no sé si se podrán hacer algunos estudios del del aire,  
26 lo del ruido, como les digo. Es como que como que yo diga que los vehículos no  
27 pueden estar pasando, no hablo de vagonetas, un vehículo no puede pasar  
28 porque hay porque la bulla del del carro me afecta. Eso no es un tema de salud  
29 pública, es un tema de que la calle está para eso y tiene los permisos para ser  
30 calle pública. De lo contrario tendríamos que cerrar la calle y no hacer calle ahí

1 para que no pase ningún vehículo. Lo cual pues no, no es no es legal, cuando  
2 hay una calle pública es para transitar. Así funciona este este país. Entonces,  
3 pues un poco. Tal vez preocupado, diría yo, porque este tema ya tiene algunos  
4 años. Se. Apoyado, o sea apoyado a la Comunidad, hasta donde se ha podido  
5 con el tema de la inversión en la mejora de la ruta. Y persisten todavía la  
6 molestia. O sea, al final el deseo no es bueno, está bien. Esto también era una  
7 necesidad, pero sin sin haber leído previamente la nota y escuchando es que la  
8 idea es que el Tajo se cierre y yo no voy a ser irresponsable decir que existe la  
9 posibilidad en este momento decir que. Cerrar, habría que investigar  
10 profundamente si hay algún incumplimiento. Hay que demostrarlo. Y eso, pues  
11 no es tan sencillo como les digo, los permisos de ese. De esa explotación se  
12 otorgaron ya hace varias administraciones. No ni este Consejo ni este alcalde lo  
13 hizo. ¿Entonces hay un derecho adquirido en algún momento? Asumo yo que la  
14 fuente de material. A partir de ahí, pues por un tema lógico, no seguirá  
15 explotándose cuando se acaba el material. Hasta ahí llegó el Tajo. Tendrán que  
16 buscar otra fuente o simple y sencillamente, pues no seguir. Acá en el cantón  
17 nosotros tenemos todavía la posibilidad de seguir explotando y en este caso  
18 hablo como municipalidad. Hasta hemos valorado si vamos a renovar los  
19 permisos, porque al final pues es un material de muy buena calidad y que ha  
20 llevado muchísimo. Y eso pues hay que decirlo, hay que mucho del progreso de  
21 las mejoras en los caminos. De la inversión en los caminos que se ha realizado  
22 en el Cantón y que faltan muchísimo aún. Ha sido gracias a esa visión que estuvo  
23 en la municipalidad en aquel momento de comprar ese esa propiedad, explotar  
24 ese Tajo y a pesar del costo de traslado y de explotación del mismo. Enviarlo a  
25 a a mejorar las comunidades del Cantón, pues tal vez algunos no lo saben, pero,  
26 por ejemplo, para el huracán Otto, que el cantón de La Cruz quedó en ruinas y  
27 la red vial quedó deteriorada totalmente. Mediante un convenio con el ICE, ese  
28 tajo que es municipal se se logró recuperar por lo menos asumo yo un 30% 25%  
29 la red vial de todo el Cantón, principalmente del distrito de Santa Cecilia, que  
30 había que había quedado en en total. Eh, abandono o no, abandono, no

1 deterioro, daño. Todos esos trabajos se lograron gracias a que la municipalidad  
2 contaba con el tajo en este mismo sector. Incluso si si los números no me fallan  
3 y puedo casi que asegurarlo. Quien hizo el descubrimiento de ese material en  
4 algún momento de esa fuente fue la municipalidad. De un lado de la calle y luego  
5 el empresario se dio cuenta que había más material del otro lado y también  
6 empezaron a sacar los permisos. Lo que quiero decir que, pues se cuenta con  
7 todos los permisos y tal vez en todos los extremos, como se plantea, sería muy,  
8 muy, casi que imposible. Decirle a a los vecinos o a la organización que expresa  
9 esto, que hay posibilidad en todos los extremos de lo que están solicitando. Uno  
10 a veces como alcalde, uno quisiera decirle a todo mundo que sí. Que tienen la  
11 razón porque al final nosotros nos debemos a ellos. Ustedes creen que su zapote  
12 no, no sería. Probablemente sería un héroe el regidor que venga a cabo el  
13 alcalde que diga así cerremos eso. Y claro que sí, sería muy aplaudido. ¿Pero  
14 las implicaciones legales? Todo lo que implica eso a nivel este de una disputa  
15 legal que se vendría luego en contra de la municipalidad. En la que no se tiene  
16 la razón, probablemente porque si fuera tajo ilegal, no, no habría ni necesidad  
17 de una nota, verdad. Pero dentro de todo eso, lo que les quiero decir es que las  
18 condiciones de la explotación de esa de esa fuente. Por lo menos yo que  
19 conozco otros sectores, no sé los que conocen Cemex en Colorado de  
20 Abangares, ahí está muy cerca de una comunidad cerquísima y eso ahí sí se ve  
21 como es cemento. Usted ve el aire ahí como se ve como una nube todo el tiempo  
22 de polvo. Y es una explotación mucho más grande, y no sé ahí, probablemente  
23 si el Estado dice verdaderamente ya Cemex tiene los permisos, no sé desde  
24 hace cuánto. Al existir una empresa de ese tipo, las personas empiezan a  
25 comprar y empiezan a habitar la zona, entonces evidentemente una serie no  
26 otorgar permisos de construcción para que la Comunidad no siga creciendo, que  
27 lo cual no me parece lógico. O la otra es agarrar la comunidad y sacarle y ponerla  
28 en otro lugar, que tampoco sería, como tendría mucho, tanto sentido. Y me  
29 disculpen por haberme extendido tanto. Pero aquí sí. Hay un mensaje muy  
30 importante que cada 1 de ustedes. Deben de ir analizando como autoridades de

1 sus comunidades y de su cantón y los que nos ven también tendrán que analizar.  
2 ¿Esta situación en algún momento? Porque conforme a la población seguirá  
3 creciendo, su aporte va a seguir creciendo. Ojalá cuando su aporte crezca haya  
4 estado, como le digo, ya no tenga material y ya no tenga que que. Más, pues las  
5 comunidades van a seguir creciendo. Les he dado el ejemplo de Colorado. Que  
6 los que no conocen en algún momento ojalá puedan ir y puedan decir no. El  
7 alcalde no está mintiendo, está diciendo la verdad. Esto se resuelve con algo  
8 que tiene un costo político alto y que también requiere de una importante  
9 inversión de la comunidad, plan regulador cantonal, una vez que nosotros  
10 tengamos ese instrumento. Las reglas están claras. Hay seguridad jurídica para  
11 el inversionista, para el ciudadano y las municipalidades. ¿No va a estar en esa  
12 condición de esas presiones de los pueblos de las comunidades? De los  
13 empresarios y del mismo desarrollo de un territorio. Entonces se ha hablado  
14 mucho sobre los planes reguladores, pero si queremos crecer de manera  
15 ordenada y evitar este tipo de porque esto es parte de un día a día que nosotros  
16 tenemos, mañana va a ser alguien molesto porque tiene un salón a la par.  
17 Pasado mañana otro, porque por el caos vial, el desorden vial que tenemos se  
18 puede regular en un plan regulador. ¿Por qué me dijo? ¿Y qué tiene que ver el  
19 plan regulador con el caos vial? Porque con un plan regulador usted a los  
20 negocios, al comercio le exige los estacionamientos de ley. Claro, muy fácil. Aquí  
21 tenemos incluso y le voy a decir, las personas que a veces se quejan por una  
22 cosa, incumplen. Otras, pero si ustedes van en esta calle, aquí los negocios que  
23 se han venido construyendo. Nos construimos muy bonito, aprovechamos todo  
24 el terreno. ¿Y adivinen cuál es el parqueo de ese negocio? La calle. Y eso lo  
25 regulamos con un plan regulador igual en este tema. Entonces si queremos  
26 crecer de manera y es que son. Por eso lo digo, no estoy diciendo que una cosa  
27 esté mal o la otra esté bien. Simplemente estoy diciendo que. Si un una  
28 extracción de material. En un sitio no es apropiada. En su momento, un plan  
29 regulador quedará definido. Quedara claro para cada uno, porque hoy estamos  
30 en su reporte, mañana puede ser un tajo. Porque el problema es que cuando te

1 sacas los permisos previos la gente a veces no dice nada, pero mañana puede  
2 ser un tajo. Yo sé que ahí no hay material, pero a la par de la Casa en la Lajosa  
3 un ejemplo de Julio. Y en este momento la municipalidad o el MINAE no es  
4 posible que no. Porque esa zona está a la libre, entonces llega el empresario,  
5 saca la resolución de uso y con eso tiene para empezar la tramitología. Cuando  
6 hay un plan regulador, previamente se planifica el uso del terreno, nos guste o  
7 no, porque hay unos que estarán en contra, otros estarán en favor, pero eso se  
8 llama orden. Entonces esa es la manera de que se regule y ordene el uso de la  
9 tierra. Y efectivamente considerar muchísimos factores. A nosotros nos  
10 atraviesa, como les decía, una ruta primaria, la ruta Interamericana, velocidades,  
11 ruidos, camiones. Cada vez van a ser más camiones, cada vez va a ser más  
12 bulla. A mí en algún momento y voy a cerrar con eso aquí por ánimas, esos  
13 puentes son de. Y cuando vienen los trailereros o los camioneros como quieran  
14 decirles y van a llegar al puente y se dan cuenta que viene otro vehículo, tienen  
15 que usar el freno motor. Entonces un vecino me decía, yo voy a denunciar porque  
16 esa gente no me deja dormir, él tiene razón, pero ¿qué podemos hacer? Y si se  
17 hacen los puentes de 2 vías, por eso no es competencia de la municipalidad,  
18 sería una solución, pero conversando luego con algunos transportistas me dicen  
19 que, por la zona, la curva y la vuelta que hay, hay que usarlo. Entonces la casa  
20 está construida. Donde por lo general, el 90% de los transportistas utilizan. Ese  
21 sistema de seguridad o de freno y claro genera un malestar permanente en el  
22 vecino que tiene esa vivienda. Pero son temas que tendrán que revisar. Yo quise  
23 extenderme esto porque es un tema ya bastante añismo en la en la Comunidad  
24 sobre el malestar que está existe con la explotación de este tajo con el ingreso y  
25 salida de la vacuna. Y tienen toda la razón en el sentido de que si es molesto.  
26 Pero que legalmente, pues el derecho a la salud y todo lo que se menciona son  
27 artículos que sí son importantes, pero también existen otras regulaciones que  
28 protegen el derecho al libre comercio, el derecho a la tramitología, a la seguridad  
29 jurídica y muchos más que sin estarlo leyendo uno los conoce un país de  
30 Derecho. Los que conocen sus apuestas, ustedes creen que se fueron temas

1 sentido común y los que manejan se dan cuenta ese tajo también, pues tiene  
2 representa un gran peligro porque la salida ahí. Y por eso han habido tantos  
3 accidentes. Es muy riesgosa la salida de Son Zapote en esa vuelta, saliendo y  
4 entrando maquinarias, ha sido todo una vez, una vida, buses, vagoneta,  
5 vehículos, porque no hay visibilidad. Una carretera de alto tránsito y siempre me  
6 he cuestionado, pobres los transportistas que salen con un equipo. Pesado,  
7 porque un jale un vehículo liviano, un acelera y trata de montarse rápido en la  
8 vida de un vehículo, eso sí, tiene que ser de gran riesgo. Por eso constantemente  
9 los accidentes a nosotros nos han chocado vagonetas y vehículos recolectores.  
10 Si a mí me dijeran, yo diría por esa razón, no deberíamos de utilizar esa otra.  
11 Esa ruta deberíamos de buscar otra alternativa, pero como les decía hace un  
12 momento, no la tenemos, no la tenemos. Y de momento, pues es lo que hay. Al  
13 inicio lo dije, hay que analizarlo profundamente, hay que revisarlo. Seguir en  
14 conversaciones con los vecinos de Zapote y tomar las medidas que legalmente  
15 puedan, en el sentido de que la Comunidad pueda estar mucho más tranquila.  
16 Este, pero pues alguna de las consideraciones. No, no proceden, sobre todo en  
17 el sentido que se busca, que es que el el tajo deje de funcionar si lo si lo entendí.  
18 Que probablemente cualquier vecino que está ahí eso deseara por las razones  
19 ya explicadas. No, no vamos a mentir, no vamos a engañar ni vamos a crear una  
20 expectativa que no sea cierta en esto, pues tenemos que ser responsables. A mí  
21 la muerte pues no la conocía, no la había. No he tenido la oportunidad de leerla  
22 este güey, tal vez para compartir un sentimiento con ustedes y con  
23 probablemente algunos vecinos de aportes nos van a a escuchar y con ellos.  
24 Pero la vamos a leer con toda la responsabilidad del caso y seguiremos  
25 insistiendo con ellos sobre qué posibilidades existen para seguir tomando  
26 algunas medidas con esta situación que que ya es de hace muchos años.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, creo que es un tema bastante.  
30 Complejo, pero creo que la mística deja de entender cuál es el objetivo, pues

1 que ellos deseen al escuchar un poco el historial, pues ya existe un poco la  
2 molestia. Como nosotros haces y leñas, como indicaba que nos molestemos por  
3 la inversión que ha generado inversiones Guanaranja y Del Oro S.A., por muchos  
4 años en el transporte de cítricos al transporte de maquinaria agrícola. El en el  
5 caso en algunos lugares que tienen piñeras que hacen aplicaciones nocturnas,  
6 creo que cualquier explotación, sea la que sea, siempre el ser humano va a tener  
7 alguna molestia, tenga la razón. O no tenga la razón, creo que el punto que que  
8 concluyó señor alcalde, es verificar con el equipo necesario tomar las decisiones  
9 más sanas. En vista que también ha sido un recurso activo para la misma  
10 municipalidad en algunos momentos. Y lo que más me preocupa que sí. Puse  
11 ese ese esa atención es que después no va a ser la compañía, sino la misma  
12 municipalidad si estuviéramos activos en en el beneficio de de la.

13

14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
15 señor, tal brevemente no se me olvidó dentro de todas las ideas que hay una  
16 contradicción, que es lo que yo. Vez siento. En este momento, hace algunos  
17 meses nos indicaron que se asaltara un tramo donde habían viviendas como  
18 para uno, dice. Bueno, me parecía bien porque había una molestia, o sea falta,  
19 y ahora envían la nota, pero vean que comienzan con el tema de la molestia,  
20 pero dicen, sigan asfaltando entonces. O sea, yo 1 la interpretación que hago yo  
21 es que es que en algún momento era si no faltan, no sigue saliendo material,  
22 ahora esa falta, pero la la molestia persiste y al final, dicen, siguen asfaltando  
23 otros tramos. Entonces obviamente lo que quiero decir con esto es que si si  
24 dentro de y se han levantado una minuta hemos tenido reuniones, si la  
25 municipalidad puede hacer un esfuerzo de seguir asfaltando. Por el tema de la  
26 salida de equipos y todo, pero en el entendido de que hay un parte de eso es  
27 porque hay una explotación y un este, un traslado de material que va en el caso  
28 de nosotros a todo el Cantón. En el caso de la empresa, pues asumo que también  
29 esa es el mercado principal es de La Cruz en algunas ocasiones probablemente  
30 ese material pueda salir de La Cruz. No, no, no podría podríamos consultarlo.

1 Pero, aun así, independientemente de donde sea, es Costa Rica, es nuestro  
2 país, es nuestra patria y todos merecen. ¿Qué pasaría si ese Tajo estuviese en  
3 La Garita o estuviese en Santa Cecilia? Yo sé que que o o en Cuajiniquil que  
4 nosotros también hemos explotado y en Cuajiniquil nos han dicho, Ah, el material  
5 de aquí salió para otras comunidades. Efectivamente, porque al final debemos  
6 de entender de que somos una sola nación y de que donde hay necesidad. Hay  
7 que atenderla con esto quiero decir que sucedería si el material por cada  
8 momento. Cuando José Antonio conoce un un lote ahí, en algún momento los  
9 municipales sacaban material. Ese material venía para Son Zapote, también  
10 porque Son Zapote no había tajo. Probablemente cuando traíamos material de  
11 Cuajiniquil del río Cuajiniquil se colocaba material allá. Este entonces en este  
12 momento, pues el peso de esa explotación lo tiene su zapote el gallo. Sí, el día  
13 de mañana podría ser al revés, podría ser al contrario. Les he dado el ejemplo  
14 de Santa Cruz porque es lo mismo en este momento la basura de todos los  
15 cruceños y de gran y de toda la provincia de Guanacaste va a Santa Cruz. ¿El  
16 día mañana podría ser Liberia, podría ser La Cruz? No sé, espero que no por por  
17 la ubicación de nosotros, pero sí funciona esto. Hay cosas que no nos gusta  
18 tenerlas, pero que al final, como les digo, casi que se podía considerar que es  
19 un mal necesario. Son el material, es es una necesidad que hay incluso casi que  
20 de interés público para atender las necesidades que hay, sobre todo en La Cruz  
21 en materia de mejorar la red vial.

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
23 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, claro que sí. Creo que es un tema  
24 muy sencillo a veces nosotros la complicamos. Creo que la nota pues le guía  
25 uno, que es la ruta, que es lo que ellos. Compañeros, creo que sea el señor  
26 Alcalde, ha sido bastante este general y específico en algunos puntos, lo que  
27 nos queda en este caso es que se libere un de acuse recibido y que se remita al  
28 señor alcalde municipal para que le brinde el trámite correspondiente. Si estamos  
29 de acuerdo, compañeros. Quedaría aprobado en firme definitivo. Y se dispensa  
30 el trámite de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
4 recibido al oficio ADIS07-03-2025, firmado por los señores: Nelson Gardel Pérez  
5 Júnez, Presidente y Perla Carolina Benavides Aguilar, Secretaria de la  
6 Asociación de Desarrollo Integral Sonzapote, y se remite al señor alcalde  
7 municipal para que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO**  
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
9 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
10 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Marielos**  
11 **Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Luis Ángel Castillo**  
12 **García: Regidor Suplente en ejercicio).**

13

14 2.- Se conoce oficio G-0560-2025, firmado por el señor Alberto López Chaves,  
15 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual INSTITUTO  
16 COSTARRICENSE DE TURISMO. GERENCIA GENERAL. A las once horas  
17 cuatro minutos del veintiuno marzo de dos mil veinticinco.

18

19 CONSIDERANDO

20

21 PRIMERO. Vista la documentación remitida por la Municipalidad de La Cruz, en  
22 consulta a este Instituto, para la aprobación de otorgamiento de Concesión en la  
23 Zona Marítimo Terrestre, a favor de CORPORACIÓN VELA DORADA S.A.;  
24 cédula jurídica número 3-101-175715; sobre un terreno ubicado en Playa  
25 Papaturre, La Cruz, La Cruz, Guanacaste, constante de 1,617.00 m<sup>2</sup>, según  
26 plano catastrado número 5-24277-2024, el cual linda al norte: zona restringida,  
27 sur: zona restringida, este zona restringida y oeste calle: pública, para uso  
28 Residencial Turístico; con base en las disposiciones del artículo 42 de la Ley  
29 sobre la Zona Marítimo Terrestre, y 46 de su Reglamento, referida al expediente  
30 código 510469.

1 SEGUNDO. Que, Corporación Vela Dorada S.A.; presenta solicitud de concesión  
2 el día 23 de abril de 1996, cumpliendo con todos los requisitos formales para la  
3 calificación de la presente gestión.

4 TERCERO. Se verifica la existencia del plano catastrado número 5-24277-2024,  
5 el cual corresponde a la parcela solicitada.

6 CUARTO. Que mediante la inspección realizada por la Municipalidad  
7 competente de fecha 17 de enero de 2020, se constató la adecuación de la  
8 parcela y su uso con respecto al Plan Regulador vigente para la zona.

9 QUINTO. Se publica el edicto correspondiente en La Gaceta número 114, del 16  
10 de junio de 1997, actualizado en publicación de edicto publicado en La Gaceta  
11 número 112 del 16 de junio de 2022.

12 SEXTO. Que, en el proyecto de resolución del día 28 de septiembre de 2022, el  
13 Alcalde Municipal recomienda al Concejo Municipal el otorgamiento de la  
14 concesión, haciendo constar que se cumplieron con los requisitos de Ley.

15 SÉPTIMO. Que el Concejo Municipal de La Cruz, en sesión extraordinaria  
16 número 57-2022 del 3 de octubre de 2022, otorgó la concesión autorizando al  
17 Alcalde a suscribir el contrato de concesión, el cual fue modificado en la Sesión  
18 extraordinaria 08-2024 del 03 de junio de 2024 y 33-2024 del 18 de setiembre de  
19 2024.

20 OCTAVO. Que el contrato de concesión fue suscrito por el Alcalde Municipal y  
21 Corporación Vela Dorada S.A.; el día 26 de julio de 2023, y adenda el 25 de  
22 setiembre de 2024.

23 NOVENO. Que la parcela solicitada en concesión se encuentra en el sector  
24 costero de Playa Papaturre, el cual fue declarado de Aptitud Turística y fue  
25 aprobado como tal en sesión de Junta Directiva de este Instituto número 5639,  
26 del 11 de mayo de 2010, publicado en Gaceta número 105, del 1 de junio de  
27 2010.

28 DÉCIMO. Se verifica que el sector cuenta con Plan Regulador aprobado en  
29 Sesión Ordinaria del ICT 4606 del 27 de noviembre de 1995, publicado en la  
30 Gaceta número 200, del 18 de octubre de 1996.

1 UNDÉCIMO. Que según estudio técnico oficio OFC-DET-Z-0097-2025, realizado  
2 por el Departamento de Planeamiento, el sector costero cuenta con certificación  
3 SINAC-ACG-DIR-PNE-ZMT-004-2024, emitida por el Ministerio de Ambiente y  
4 Energía (MINAE), según el cual el área solicitada no se encuentra afectada por  
5 el Patrimonio Natural del Estado.

6 DUODÉCIMO. Que la concesión aquí solicitada se ajusta en todo a las  
7 disposiciones previstas en la Ley sobre Zona Marítimo Terrestre,  
8 específicamente en sus artículos 2, 42, 47, inciso d), y concordantes; y artículos  
9 37 y 57, inciso b), y su Reglamento, artículos 19, 30, 35, 36, 38, y concordantes.

10 DECIMOTERCERO. Que no se encuentra objeción alguna para aprobar la  
11 concesión antes descrita, por ajustarse a los criterios objetivos de planteamiento  
12 del desarrollo turístico para la zona.

13 DECIMOCUARTO. Que de conformidad con el artículo 84 del Reglamento a la  
14 Ley sobre Zona Marítimo Terrestre, la inscripción de una nueva concesión se  
15 hará por medio de una protocolización de las piezas respectivas ante Notario  
16 Público.

17 POR TANTO

18 La Gerencia General del Instituto Costarricense de Turismo, de conformidad con  
19 la norma establecida en el artículo 42 de la Ley sobre Zona Marítimo Terrestre y  
20 artículo 46 de su Reglamento, aprueba la concesión remitida por el Concejo  
21 Municipal de La Cruz, a favor de Corporación Vela Dorada S.A.; cédula jurídica  
22 número 3-101-175715; sobre un terreno ubicado en Playa Papaturre, La Cruz,  
23 Guanacaste, por un plazo de 20 años, constante de 1,617.00 m<sup>2</sup>, según plano  
24 catastrado número 5-24277-2024, el cual linda al norte: zona restringida, sur:  
25 zona restringida, este zona restringida y oeste calle: pública, para uso  
26 Residencial Turístico.

27 Notifíquese a la Municipalidad de La Cruz, a los correos:  
28 [alexandra.gonzaga@munilacruz.go.cr](mailto:alexandra.gonzaga@munilacruz.go.cr); [alonso.alan@munilacruz.go.cr](mailto:alonso.alan@munilacruz.go.cr);  
29 [concejo@munilacruz.go.cr](mailto:concejo@munilacruz.go.cr)

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o  
3 compañero tiene algo que accionar a la nota. Sino que se le brinda cruce de  
4 recibido y se remita al departamento de zona marítimo terrestre para que le  
5 brinde el trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros y  
6 compañeros? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de  
7 comisión por 5 votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
12 recibido al oficio G-0560-2025, firmado por el señor Alberto López Chaves,  
13 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, y se remite al  
14 departamento de Zona Marítimo Terrestre para que le brinde el trámite  
15 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
16 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
17 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**  
18 **Loaciga Corea, Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y**  
19 **Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

20

21 3.- Se conoce FMG.055-2025 firmado por la señora Giselle Segura Sánchez,  
22 Secretaria Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de  
23 Guanacaste y Upala, en el cual transcribe acuerdo tomado por el Consejo  
24 Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala, en sesión  
25 ordinaria N° 08-2025, celebrada el martes 25 de marzo del presente año 2025,  
26 en la sala de sesiones de FEMUGUA, en Cañas de Guanacaste; que  
27 textualmente dice:

28 **CONSIDERANDO:**

29 Que, una vez escuchada y discutida la información recibida por parte de los  
30 especialistas del CEMEDE sobre los avances y nuevas propuestas del proyecto

1 arbolado urbano, el Consejo Directivo de FEMUGUA, aprueba trasladarla a sus  
2 afiliadas. Por tanto, se acuerda:

3 ACUERDO 6. ORDINARIA 08-2025: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
4 FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE GUANACASTE Y UPALA,  
5 ACUERDA REMITIR A SUS AFILIADAS, LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE  
6 PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE CEMEDE, SEÑOR WILLIAM GÓMEZ  
7 SOLIS, ACADÉMICO-INVESTIGADOR Y A LA MSC. SILVIA ZÚÑIGA  
8 GUERRERO, COORDINADORA EJECUTIVA. DEL CENTRO  
9 MESOAMERICANO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TRÓPICO SECO  
10 (CEMEDE), SEDE REGIONAL CHOROTEGA, UNIVERSIDAD NACIONAL  
11 (UNA), COSTA RICA, EN LOS TEMAS: PROMOCIÓN DE SISTEMAS DE  
12 COSECHA DE AGUA DE LLUVIA COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL  
13 CAMBIO CLIMÁTICO, AVANCES Y NUEVAS PROPUESTAS DEL PROYECTO  
14 DE ARBOLADO URBANO EN CAÑAS, LIBERIA Y NICOYA. INSTA A LAS  
15 MUNICIPALIDADES QUE LO TENGAN A BIEN, INVITAR AL CEMEDE DE LA  
16 UNIVERSIDAD NACIONAL, PARA QUE LES EXPONGAN EN SUS CONCEJOS  
17 MUNICIPALES ESTA INFORMACIÓN TAN VALIOSA Y SE LOGRE  
18 IMPLEMENTAR PROYECTOS Y DARLE SEGUIMIENTO A LOS QUE YA SE  
19 ESTÁN REALIZANDO EN NUESTROS CANTONES. ESTE ACUERDO LO  
20 VOTARON AFIRMATIVAMENTE TODOS Y TODAS LOS/AS DIRECTIVOS  
21 PRESENTES. ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO EN  
22 FIRME Y CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o  
26 compañera tiene algo que accionar al respecto. Sino en este caso, compañero,  
27 tomaríamos dos acuerdos. El acuerdo número 1 sería el siguiente, que se le  
28 brinde acuse de recibido al oficio FMG.055-2025, en el cual se instalan  
29 municipalidades que lo tengan a bien invitar al CEMEDE de la Universidad  
30 Nacional para que ponga en sus consejos municipales en los temas de

1 promoción del sistema de cosechas de agua de lluvia como medida de actuación  
2 al cambio climático, avances y nuevas propuestas del proyecto de arbolado  
3 urbano en Cañas, Liberia y Nicoya. Si estamos de acuerdo compañeros y  
4 compañeras. Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de  
5 comisión por 5 votos.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
10 recibido al oficio FMG.055-2025, firmado por la señora Giselle Segura Sánchez,  
11 Secretaria Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de  
12 Guanacaste y Upala, en el cual se insta a las municipalidades que lo tengan a  
13 bien invitar al CEMEDE de la Universidad Nacional, para que exponga en sus  
14 Concejos Municipales en los temas de Promoción de sistemas de cosecha de  
15 agua de lluvia como medida de adaptación al cambio climático, avances y  
16 nuevas propuestas del proyecto de arbolado urbano en Cañas, Liberia y Nicoya.

17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
18 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
19 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea,**  
20 **Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Luis Ángel**  
21 **Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
23 La Cruz, dice: Y el segundo acuerdo sería que se realice la invitación al CEMEDE  
24 de la Universidad Nacional para que exponga ante este Consejo Municipal sobre  
25 el tema de promoción de sistemas de cosecha de agua como medida de  
26 adaptación al cambio climático. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y  
27 compañeras? Quedaría aprobado. En firme definitivo y se dispense el trámite de  
28 comisión por 5 votos a favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, realiza la invitación  
2 al CEMEDE de la Universidad Nacional para que exponga ante este Concejo  
3 Municipal sobre el tema de Promoción de sistemas de cosecha de agua de lluvia  
4 como medida de adaptación al cambio climático, el día miércoles 28 de mayo del  
5 2025 a las 5:00 p.m, en la sesión de audiencias. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
6 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
7 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
8 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Marielos Gómez Jiménez: Regidora**  
9 **Suplente en ejercicio y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en**  
10 **ejercicio).**

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
13 La Cruz, dice: nada más sería señora secretaria hacer la coordinación para una  
14 sesión en la sesión que tenemos para audiencias.

15

16 4.- Se conoce FMG.051-2025 firmado por la señora Giselle Segura Sánchez,  
17 Secretaria Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de  
18 Guanacaste y Upala, en el cual transcribe acuerdo tomado por el Consejo  
19 Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala, en sesión  
20 ORDINARIA N° 08-2025, celebrada el martes 25 de marzo del presente año  
21 2025, en la sala de sesiones de FEMUGUA, en Cañas de Guanacaste; que  
22 textualmente dice:

23

24 **CONSIDERANDO:**

25 Que, se aprueba la moción presentada por el Ing. Julio Cesar Camacho, para  
26 que se invite a la Viceministra Administrativa y a la Directora del DIE, del MEP  
27 una sesión de FEMUGUA, con el fin de que informe todo en relación a la  
28 infraestructura y las ordenes sanitarias en los centros educativos de los cantones  
29 de Guanacaste y Upala. Por tanto, se acuerda:

30 **ACUERDO 10. ORDINARIA 08-2025:**

1 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE  
2 GUANACASTE Y UPALA, ACUERDA INVITAR A LA VICEMINISTRA  
3 ADMINISTRATIVA DEL MEP, MBA SOFÍA RAMÍREZ GONZÁLEZ Y A LA  
4 DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (DIE),  
5 SRA. LOURDES SÁUREZ BARBOZA, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
6 PÚBLICA (MEP), A UNA SESIÓN DE FEMUGUA, EN CAÑAS, GUANACASTE;  
7 EN FECHA A COORDINAR, CON EL FIN DE QUE BRINDEN UN INFORME DE  
8 TODO LO RELACIONADO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA,  
9 ORDENES SANITARIAS Y LO QUE SE ESTA HACIENDO AL RESPECTO EN  
10 LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS CANTONES DE GUANACASTE Y  
11 UPALA. QUE EL INFORME SEA DESGLOSADO POR CADA CANTÓN DE  
12 GUANACASTE Y UPALA. ESTE ACUERDO LO VOTARON  
13 AFIRMATIVAMENTE TODOS Y TODAS LOS/AS DIRECTIVOS PRESENTES.  
14 ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME Y CON  
15 DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
18 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, si algún compañero o  
19 compañera tiene algo que externar a la nota. Tiene la palabra, señor Regidor.

20 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,  
21 dice: Buenas noches a todos, estimados compañeros, a todos los que nos  
22 venden la plataforma. Tal vez Julio, recomendar ahí la la posibilidad de que las  
23 diferentes instituciones educativas del cantón de la Cruz pudieran ofrecer,  
24 mediante sus juntas administrativas y juntas de educación, algunos proyectos  
25 que tengan ellos pendientes con, precisamente con la DIE. En el sentido de que  
26 si por alguna razón la funcionaria del día del mes. No brinda la información  
27 correspondiente que también la delegación, en este caso ustedes, vaya  
28 preparado con información propia a nuestro Cantón para poder hacer las  
29 consultas que se requiera. A veces ellos por alguna razón omiten la información  
30 y no estaría de más que el de La Cruz vaya preparado con información este

1 generada por la por la, por la zona, por los por las juntas de educación, en este  
2 caso directoras y asumo que también la supervisora puede darles esa  
3 información este de manera.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor regidor, creo que fue una solicitud de parte  
7 mía por parte de la Federación, por la gran preocupación, como la externa, señor  
8 Regidor este. Nosotros hemos estado en el olvido, existen muchas tramitologías,  
9 a veces se ve la luz muy larga. A veces conversando con algunos directores,  
10 bueno, de hecho nosotros desde este Consejo nació la propuesta, hacer las  
11 visitas a la parte educativa del cantón y pues vemos el el deterioro y la falta de  
12 inversión. Acabo de que creo que, esta esta área del Ministerio de Educación  
13 Pública está realmente centralizada. Esto lo manejan desde desde San José, si  
14 no me equivoco, lo cual este obviamente que la forma de actuar es muy lenta.  
15 Más bien puede ser, señora secretaria, que usted nos ayude. Con las  
16 supervisiones de la zona de La Cruz, creo Santa Cecilia lo que sea para que nos  
17 faciliten esa información y tenerla de antemano para así actuar. No sé, ¿si algún  
18 otro compañero tiene algo que externar? Señora Síndica Rosita Mairena.

19

20 La señora Rosita Mairena Lanza, Sindica Propietaria, Municipalidad de La Cruz,  
21 dice: Sí, buenas tardes a todos, a todos los que nos ven por la plataforma este  
22 no solo para recalcar lo que dijo el compañero, verdad. Ante esa acción que  
23 usted hizo verdad a la solicitud, nada más decirle que para llevar un dato exacto  
24 podría ser por circuito, en lo que es nuestro cantón, verdad. Sería el circuito cero  
25 1 y el circuito cero 5, con las instituciones que tienen orden sanitaria, muchas  
26 gracias.

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
28 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora, si señora Regidora tiene la palabra.

29 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La  
30 Cruz, dice: Si buenas tardes a todos. Recordar aquí a al señor Alcalde, señor

1 Regidores y al Consejo en Pleno. Que todavía debemos visitas a los centros  
2 educativos que pertenecen a otros sectores de la población. Entonces, para  
3 aprovechar esta visita, si se logra, deberíamos tener un panorama más más  
4 tangible para de una vez exponer toda la problemática no sólo de del cantón de  
5 Santa Cecilia, sino los otros cantones, los otros distritos de aquí de la localidad.  
6 Entonces sería bueno que se haga un mapeo si no se puede hacer visitas a sitios  
7 por favor, por lo menos que que se haga un llamado a a todas las instituciones  
8 para que todos ellos tengan o puedan presentar sus problemáticas.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Muchas gracias señora este regidora. Sí, claro, eso tendríamos  
12 que hacer la coordinación nuevamente con el señor Alcalde para hacer las las  
13 visitas pertinentes a los diferentes sectores, nada más para que no se me olvide  
14 la solicitud señor Regidor Luis, es solicitarle en este caso a los diferentes  
15 circuitos la información de los proyectos que se están generando, en este caso  
16 con el Departamento de la Die, tiene la palabra.

17

18 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,  
19 dice: Muchas gracias, tengo, tengo entendido compañeros todos que, por  
20 ejemplo, el cantón de la Cruz hay algunas instituciones educativas que tienen  
21 dineros, incluso engavetados, como se dice popularmente sin ejecución, y que  
22 la Este, la razón de la no ejecución precisamente está. También lo decía la  
23 compañera Rosita, hay otras instituciones educativas, incluso en los dos  
24 circuitos, el cero 5 Santa City, el cero 1 la Cruz, donde existe el norte en sanitario,  
25 entonces son como dos temas muy importantes, 1 es lo de los dineros que están  
26 en caja única que están sin ejecutar, y otro es la orden sanitaria, que también  
27 están muchas instituciones educativas en las mismas condiciones y ni qué decir  
28 verdad las instituciones educativas que están sin construir.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Gracias señor Regidor, entonces compañero, en este caso vamos

1 a tomar dos acuerdos, el primer acuerdo sería que se le brinda acuse de recibido  
2 al oficio FMG.051-2025, en el cual se invita a miembros administrativos del MEP,  
3 a una sesión de FEMUGUA para que brinden informe detallado a lo relacionado  
4 con la infraestructura educativa de Guanacaste y Upala. Y el segundo acuerdo  
5 en este caso solicitarle a la señora Secretaria que nos ayude a la coordinación  
6 de la información a los diferentes circuitos sobre los puntos expuestos por el  
7 señor Regidor, que es el tema de órdenes sanitarias, temas de dineros,  
8 proyectos pendientes y el último creo que indicó. Si que si lo si me das la  
9 información que se me fue el el tercer punto. O KY las y los proyectos, yo creo  
10 que en construcción a las nuevas escuelas, entonces para que nos ayude con  
11 esa coordinación, ¿si estamos de acuerdo, señores regidores? Quedaría  
12 aprobado en firma definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a  
13 favor.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
18 recibido al oficio FMG.051-2025, firmado por la señora Giselle Segura Sánchez,  
19 Secretaria Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de  
20 Guanacaste y Upala, en el cual se invita a miembros administrativos del MEP, a  
21 una sesión de FEMUGUA para que brinden informe detallado a lo relacionado  
22 con la infraestructura educativa de Guanacaste y Upala. **ACUERDO**  
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
24 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
25 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Marielos**  
26 **Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Luis Ángel Castillo**  
27 **García: Regidor Suplente en ejercicio).**

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la señora  
2 Secretaria que nos ayude a la coordinación de la información a los diferentes  
3 circuitos sobre los puntos expuestos por el señor Regidor, que es el tema de  
4 órdenes sanitarias, temas de dineros, proyectos pendientes y los proyectos en  
5 construcción a las nuevas escuelas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
6 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
7 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
8 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Marielos Gómez Jiménez: Regidora**  
9 **Suplente en ejercicio y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en**  
10 **ejercicio).**

11 5.- Se conoce oficio AL-A-0307-2025, firmado por el señor José Francisco Coto  
12 Meza, Asesor legal, Rosibel Ureña Cubillo Coordinadora de Unidad, Gestión  
13 Jurídico Administrativa, Mónikha Cedeño Castro, Asesoría legal, Instituto  
14 Costarricense de Turismo, en el cual revisada la documentación del expediente  
15 de Desarrollos Roble Verde DRV S.A; el cual fue remitido al Instituto por la  
16 Municipalidad de La Cruz, para aprobar el trámite de modificación de contrato de  
17 concesión sobre la ZMT, se indica que se destacan las siguientes observaciones  
18 legales:

19

20 La modificación del contrato se solicita en respuesta a la petición de la  
21 concesionaria para ampliar el plazo de inicio de las obras. Aunque se ha  
22 determinado que dicha ampliación podría ser necesaria debido a la  
23 incertidumbre sobre la disponibilidad de agua en la parcela, la autorización no  
24 puede basarse en el acuerdo SJD-364-2021, ya que sus condiciones no se  
25 ajustan a la situación actual de la concesionaria. Nótese que el acuerdo SJD-  
26 364-2021, indica que: “el plazo... debe ser de hasta 60 meses del plazo inicial  
27 de la concesión, contados a partir del momento de la firma del contrato de  
28 concesión...” y en el caso que nos ocupa, el contrato de concesión fue firmado  
29 el día 21 de agosto de 2019, por lo que sobradamente han pasado los 60 meses  
30 que tenía la concesionaria para el inicio de las obras.

1 Por ello, deberá el Concejo Municipal, emitir un nuevo acuerdo que autorice el  
2 plazo y/o la modificación del contrato, fundamentado en las condiciones y  
3 necesidades actuales, en el marco de su competencia como administrador de la  
4 zona marítimo-terrestre.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿algún compañero o  
8 compañera, tiene algo que externar a la nota? Sino en este caso sería. Que se  
9 brinde acuse de conocimiento y se se remite al departamento de zona marítimo  
10 terrestre para que realice el trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo  
11 compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense  
12 trámite de comisión por 5 votos a favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
17 conocimiento al oficio AL-A-0307-2025 firmado por el señor José Francisco Coto  
18 Meza, Asesor legal, Rosibel Ureña Cubillo Coordinadora de Unidad, Gestión  
19 Jurídico Administrativa, Mónikha Cedeño Castro, Asesoría legal, ICT y se remite  
20 al departamento de Zona Marítimo Terrestre, para que realice el trámite  
21 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
22 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
23 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana**  
24 **Loaciga Corea, Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y**  
25 **Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

26

27 6.- Se conoce oficio MLC-DGUP-OF-07-2025, firmado por la señora Alexandra  
28 Gonzaga Peña, Coordinadora de Gestión Urbana y Proyectos a.i, en el cual en  
29 relación al acuerdo #3-6.1 de la Sesión Ordinaria #61-2025, en la que se realiza  
30 la conformación de los miembros de la Comisión de Planes Reguladores de la

1 Municipalidad de La Cruz, considero importante recordar que la conformación de  
2 dicha comisión se basa en la Ley de Planificación Urbana, artículos 59 y 60, que  
3 dicen:

4 “Artículo 59.- Para participar en la preparación y aplicación del Plan Regulador,  
5 la municipalidad del cantón podrá crear una oficina de la administración local, o  
6 una comisión o junta que habrá de formarse con regidores, funcionarios de la  
7 planta administrativa y vecinos interesados. En uno u otro caso, la corporación  
8 señalará la organización y cometido de la nueva oficina.

9 Artículo 60.- Las juntas o comisiones locales de planificación, estarán integradas,  
10 eso sí, por no menos de tres ni más de siete miembros, cuyo período coincidirá  
11 con el de los miembros de la corporación que lo designe, o lo que reste e él. Sus  
12 integrantes pueden ser reelegidos y desempeñarán sus cargos ad honórem.”

13 Adicionalmente, según criterio de PGR-C-249-2024 del 28 de octubre del 2024  
14 de la Procuraduría General de la República, el Concejo Municipal está obligado  
15 a emitir la reglamentación respectiva de esa comisión.

16 Por lo que se recomienda al Presidente del Concejo Municipal, ajustar los  
17 miembros de la Comisión de Planes Reguladores de la Municipalidad de La Cruz,  
18 a lo establecido en la Ley de Planificación Urbana y al Concejo Municipal emitir  
19 la reglamentación necesaria.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
22 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o  
23 compañera tiene algo que accionar a la nota? En ese caso, compañeros sería  
24 que se ratifique el nombramiento de los de los señores miembros de esta  
25 comisión, que sería José Manuel Vargas Chávez, Andrea Cajina Vargas y Randy  
26 Alvarado Umaña como miembro de la Comisión especial de planes reguladores  
27 de la Municipalidad de la Cruz y al mismo tiempo se solicita al señor Alcalde  
28 realice el nombramiento de los funcionarios de la planta administrativa y una  
29 terna de vecinos interesados en en formar parte de la Comisión especial de  
30 planes reguladores de la municipalidad de La Cruz e informe al Concejo ¿si

1 estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme  
2 definitivo y se dispense el trámite de comisión por 5 votos a favor.

3  
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5  
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, ratifica el  
7 nombramiento de los señores José Manuel Vargas Chaves, Andrea Cajina  
8 Vargas y Randy Alvarado Umaña; como miembros de la Comisión especial de  
9 Planes Reguladores de la Municipalidad de La Cruz, y al mismo tiempo se solicita  
10 al señor Alcalde realice el nombramiento de los funcionarios de la planta  
11 administrativa y una terna de vecinos interesados en formar parte de la Comisión  
12 especial de Planes Reguladores de la Municipalidad de La Cruz e informe al  
13 Concejo Municipal.. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,  
14 Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR  
15 (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana  
16 Loaciga Corea, Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y  
17 Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

18  
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, nada más en este caso me queda  
21 darles una excelente tarde, a cada uno de los presentes. Tendríamos al orden  
22 de la agenda al punto dos, que sería cierre de sesión, tenga una excelente  
23 noche.

## 24 **ARTICULO SEGUNDO**

### 25 **CIERRE DE SESIÓN**

26 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:30 horas.

27  
28  
29 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal